



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Vienes 28 de marzo de 2025.

Esta información es
proporcionada por la Secretaría
de Salud Federal

Medios: La Jornada, Excélsior, Reforma, 24 Horas, El Economista, La Prensa, El Universal.

Está controlado el brote de sarampión: Kershenobich/La Jornada

Después de que hace algunas semanas la Secretaría de Salud emitió avisos epidemiológicos por casos de sarampión importados y tos ferina, David Kershenobich, titular de la dependencia, informó: "hemos logrado contener el brote de sarampión". Sobre la segunda -que tiene un acumulado de 380 casos-, dijo que ésta se presenta periódicamente, "cada tres o cinco años". El secretario comentó a La Jornada la importancia de la inmunización, sobre todo en el caso del sarampión, que tiene una alta tasa de contagio, y precisó que en México se cuenta con el programa de vacunación universal. Según el Boletín Informativo Situación Epidemiológica de Sarampión en México, a la semana epidemiológica 11 se habían confirmado 43 casos en el país, ninguno autóctono. De ellos, dos casos son importados, 15 relacionados a importación y 26 con fuente de infección en Chihuahua y Oaxaca. Asimismo, refiere que la OMS reportó al corte de la semana 10 del año un acumulado de 32 mil 488 casos sospechosos y 16 mil 144 confirmados.

Hubo 4,113 casos de tuberculosis en 3 meses/Excélsior

Hasta el pasado 15 de marzo, los casos de tuberculosis en México sumaron 4 mil 113. Esta cifra acumulada durante los tres primeros meses del año, representa la quinta parte del total de contagios confirmados durante 2024, que ascendieron a 20 mil 689 de acuerdo datos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. Cabe señalar que durante la semana epidemiológica número 11 -que abarcó del 9 al 15 de marzo de 2025-, la Secretaría de Salud, confirmó 371 nuevos contagios, mientras que en el mismo periodo del año pasado se registraron 475 casos, para llegar a un total de 4 mil 138. Las seis entidades que reportaron el mayor número de pacientes con tuberculosis fueron en orden descendente: Baja California con 248 casos Nuevo León con 233 Veracruz con 221 Sinaloa con 191 Chiapas con 165 Tamaulipas con 165. De acuerdo con la secretaria de Salud, la tuberculosis es una enfermedad infecciosa, altamente contagiosa, la cual afecta a personas de cualquier edad y sexo.

Llaman a restringir publicidad a 'chatarra'/Reforma

El proyecto de lineamientos en materia de publicidad de alimentos y bebidas en medios audiovisuales, sometido a consulta por la Cofepris, representa un retroceso en lo que respecta al horario de restricción para la difusión de mensajes dirigidos a niños y adolescentes, considera la Alianza por la Salud Alimentaria. Los lineamientos vigentes, publicados en 2014, explica en un pronunciamiento, establecen que la publicidad no podrá difundirse de 14:30 a 19:30 horas de lunes a viernes y de 7:00 a 19:30 horas sábados y domingos, mientras que el proyecto fija la restricción de las 19:00 a las 22:00 horas todos los días. "Proponer una regulación más débil atenta contra el interés superior de la niñez, dado que la población infantil presenta una de las mayores incidencias de sobrepeso y obesidad, así como uno de los mayores consumos de ultraprocesados", advierte.

Proponen temprano tamizaje para detección de cáncer cervicouterino/La Prensa

La fracción parlamentaria de Morena en el Congreso capitalino presentó una iniciativa dirigida a modificar la Ley de Salud de la Ciudad de México, a fin de que se lleve a cabo la detección del cáncer cervicouterino a través de tamizaje sanguíneo. Se trata de garantizar que las mujeres en la metrópoli tengan acceso a tecnologías más modernas y precisas, con una

mejora significativa de las tareas de detección temprana de este padecimiento. Para los diputados morenistas la detección de ese cáncer por medio del tamizaje sanguíneo, ha demostrado ser un instrumento confiable y de bajo costo. Resulta que ese tipo de cáncer es la segunda causa de muerte por neoplasias en mujeres, con aproximadamente 6 mil decesos anuales a nivel nacional, mientras que en la Ciudad de México en 2021 se registraron más de 300 muertes por la misma causa, lo que subraya la importancia de implementar métodos eficaces de prevención y diagnóstico oportuno.

Hay mil 200 casos de tuberculosis; llaman a vacunación/Reforma

Ante la advertencia de la OMS sobre un incremento de casos de tuberculosis, el Secretario de Salud en Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que en la entidad existen alrededor de mil 200 casos activos. Señaló que para prevenir la enfermedad es necesario aplicar la vacuna BGC, la cual solo puede ser suministrada a la población infantil. "La vacuna contra la tuberculosis es una sola vez en la vida y esa vacuna protege contra las tuberculosis del sistema nervioso central y contra otro tipo de tuberculosis que es la tuberculosis diseminada, la conocida como la tuberculosis miliar", expuso el funcionario. "La vacuna se aplica sobre todo en los primeros meses de la vida, sobre todo a partir del primer mes de vida y eso disminuye mucho el riesgo", abundó. Recordó que no está indicada la aplicación de dosis BGC en personas adultas. Sobre el incremento de esta enfermedad del que ha alertado la OMS, señaló que uno de los factores que están contribuyendo, es el aumento de casos de diabetes mellitus. "Con la diabetes se incrementa la posibilidad de tener tuberculosis en algún momento de la vida, sobre todo lo que conocemos como reactivación de infección latente por microbacteria en tuberculosis", detalló.

Tromba ahoga a ciudades fronterizas de Tamaulipas/La Jornada, 24 Horas

Una tormenta azotó ayer las ciudades fronterizas de Reynosa, Matamoros, Río Bravo, entre otras localidades de Tamaulipas, y dejó graves inundaciones en carreteras, avenidas, pasos a desnivel, vados, drenes, canales y estacionamientos. La fiscalía estatal reportó anoche el deceso de un hombre de la tercera edad en Reynosa, quien no ha sido identificado. Decenas de vehículos quedaron varados y otros los arrastró la corriente, incluso un autobús de pasajeros; miles de ciudadanos no pudieron salir de sus casas, negocios y trabajos, además de que hubo apagones en algunos sectores. Una parte del techo del hospital del ISSSTE en Matamoros cayó sobre algunas enfermeras; no hubo heridos.

Brigadas otorgan más de 5,000 servicios a familias en Concordia/El Economista

Con el firme compromiso de llevar bienestar a cada rincón del estado y como cada jueves, el Gobierno del Estado y el Sistema DIF Sinaloa desplegaron su programa Brigadas del Bienestar en el municipio de Concordia, acercando servicios gratuitos de salud, asistencia social y apoyo alimentario a las familias. (...) Los servicios y atenciones de salud que se brindaron: Consultas médicas generales Atención oftalmológica y entrega de lentes de lectura Rehabilitación física a través del CREE Consulta psicológica y atención a la salud mental con el equipo del CRECE Orientación especializada en autismo con personal del Centro de Autismo Sinaloa Estudios para detección oportuna de cáncer de mama con la Unidad de Salud para la Mujer.

Casos de sarampión son importados: especialista/La Prensa

Se estima que, hasta antes de la pandemia de Covid-19, solo 50% de los menores de 18 años habían tenido vacunación específica contra sarampión, lo que ha abierto la posibilidad que se presenten brotes como el que se está registrando. Así lo señaló el doctor Víctor Gómez Bocanegra, académico de la Facultad de Medicina de la UNAM y especialista en epidemiología, al señalar que los actuales casos son importados. "Esto quiere decir que no se han desarrollado en México, sino que vienen de otros países", explicó. Actualmente se han identificado 43 casos confirmados de sarampión, ubicados en: Chihuahua (39) y Oaxaca (4), en cuanto a la distribución por sexo el predominio es en hombres, con 55.8% (24), y 44.2% (9) en mujeres.

18.8% de los adultos mayores de 20 años, víctimas del insomnio/El Universal

De acuerdo con Ulises Jiménez Correa, experto de la Clínica de Trastornos del Sueño de la Facultad de Medicina de la UNAM. En México, 18.8% de los adultos mayores de 20 años padece insomnio. Es el trastorno del sueño más común e implica dificultad para retomar el sueño y dormir, o al menos para tener una cantidad mínima aceptable de descanso, es decir, seis horas por noche, señaló.

Detección temprana de la enfermedad renal crónica: vital/El Universal

La incidencia de la enfermedad renal crónica en México es de 13 millones de personas, aunque podría ser mayor porque este padecimiento no se detecta en sus fases iniciales. "Su detección temprana y la identificación de factores de riesgo

puede evitar la necesidad de una diálisis, una hemodiálisis o un trasplante de riñón", dijo Elizabeth Hernández, académica de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM.

Adiós a la chatarra en escuelas; mañana, nuevo plan de nutrición/La Jornada

A partir de este sábado serán obligatorios los lineamientos para impedir la venta de alimentos ultraprocesados y con bajo valor nutricional en las escuelas de los tres niveles educativos (básico, medio superior y superior), por lo que las 258 mil 689 que existen en el país deberán acatarlos. El secretario de Educación, Mario Delgado, en entrevista con La Jornada señaló que debe haber "congruencia" entre lo que se enseña en el salón de clases con el eje articulador de vida saludable y lo que se vende en las tiendas o cooperativas escolares. Consideró que "hay un nivel de conciencia mayor de que debe ser desde las escuelas el fomento de estos hábitos", pues el plantel educativo es el espacio natural para la enseñanza, aprendizaje y construcción de hábitos y saberes. Manifestó que la diferencia con estrategias pasadas es que antes "no se tenían disposiciones legales para poder instrumentarlo; también veo un cambio de actitud, por ejemplo, en las empresas que producen estos productos". Delgado Carrillo añadió que a través de manuales se está asesorando a los responsables de las cooperativas sobre qué pueden vender, preparar y qué productos están prohibidos. El instructivo, que puede consultarse en la página en línea de Vida Saludable, contiene los alimentos que se pueden vender y los que no.